



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

<b>NOMBRE DE LA REGULACIÓN:</b>	MANUAL DE INTEGRACIÓN, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE), CON NÚMERO DE REGISTRO MEO-109ESPECL-21-E-SEAFIN-FIDERE-40-010119
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:</b>	2021-12-14
<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:</b>	2021-12-15
<b>AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:</b>	Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México
<b>TIPO DE REGULACIÓN:</b>	Manuales
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN:</b>	Establecer en un solo Instrumento los criterios jurídico-administrativos, relacionados con las atribuciones, integración, operación y funcionamiento del Comité Técnico del Fideicomiso de Recuperación Crediticia, a efecto de que se realicen bajo un mismo enfoque de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y del Contrato del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE).
<b>MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:</b>	Gobierno
<b>SUJETO REGULADO:</b>	Servidores Públicos
<b>TIPO DE REGISTRO:</b>	REGULACIONES
<b>ENLACE/LINK:</b>	<a href="https://www.fidere.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Manuales/MANUAL_COMITE_TECNICO_REGISTRO_2021.pdf">https://www.fidere.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Manuales/MANUAL_COMITE_TECNICO_REGISTRO_2021.pdf</a>
<b>FOLIO DE INSCRIPCIÓN</b>	I-01-863-2024